



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 15/2021

## ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS BUSCAN CONFORMAR UNA RED NACIONAL DE PROMOTORES EN DERECHOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

- *Al dar inicio el Módulo 2 del Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, el Presidente de la CEDH Sinaloa, dijo que se busca replicar y multiplicar las acciones de defensa promoción, formación y la cultura de los derechos humanos.*

**Culiacán, Sinaloa; 04 de junio de 2021.-** Con el propósito de fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y afromexicanos, dio inicio el Módulo 2 del Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En su mensaje de bienvenida, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH), José Carlos Álvarez Ortega, señaló que para el fortalecimiento de la cultura del respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y afromexicanos se realizarán análisis de casos únicos en base a experiencias de defensa de los mismos.

Álvarez Ortega subrayó que uno de los objetivos específicos de este diplomado es conformar una Red Nacional de promotores en derechos indígenas y afromexicanos que repliquen y multipliquen en el ámbito local y regional, las acciones de defensa promoción, formación y la cultura de los derechos humanos.

El Ombudsperson comentó que este año, la CEDH Sinaloa decidió participar no solo con alumnos y alumnas, sino también como sede de este módulo, en el cual expusieron sus conocimientos el Dr. Carlos Brokmann Haro, del Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH, quien abordó el contexto internacional relacionado con los derechos humanos de los Pueblos, Comunidades



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Comunicado de prensa 15/2021

Indígenas y Afrodescendientes; el Dr. Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, expuso los derechos humanos de este grupo de atención prioritaria en nuestro entorno nacional; la Dra. Oila Acuña Maldonado, profesora de la Universidad Autónoma Indígena de México, quien habló sobre el panorama en Sinaloa y de la reciente reforma Constitucional que en el Estado se aprobó en Julio del año pasado y que obliga a garantizar el respeto y el derecho a preservar la forma de vida de esos pueblos y comunidades indígenas, y a elevar el bienestar social de sus integrantes.

Durante el inicio del Módulo 2 del Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, estuvo presente la Dra. Arely López Pérez, Directora General de la Cuarta Visitaduría General de la CNDH y responsable de la organización de este Diplomado, en representación de la Presidenta de la CNDH Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra y la Secretaria Ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel, como moderadora.